CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

Acta de Apertura Nº 040/18

ACTA DE APERTURA

"ADQUISICION DE PAPELERIA (CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD)"

En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. de Caaguazú, República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de Octubre del año dos mil dieciocho, en la Sala de Audiencias de la Presidencia, 2do. Piso del Edificio ubicado en la intersección de las calles Tuyutí y Serafina Dávalos, siendo las 10:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa para "ADQUISICION DE PAPELERIA (CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD)", PAC Nº 353165 con la presencia de la Lic. Verónica Giménez, Auxiliar de Contrataciones, quien preside el Acto de Apertura, el Abog. Cristian Duarte, Administrador de Contratos y el Abog. José Ferreira, Representante de Control y Seguimiento. Han sido invitadas las siguientes empresas: CGSS CONSULTORES DE CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO, PAPELERIA GUAIRA S.A, GOLDEN TRADE S.R.L, DALMI S.R.L y FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO S. ROTELA LOPEZ. ----------

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC y Monto de la Oferta: En virtud a lo establecido en el apartado 18 del Anexo B del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

OFERENTE:	RUC	Precio Total (IVA Incluido)
RM ASOCIADOS DE JORGE RAFAEL CUEVAS OZUNA	5252109-5	13.903.800
FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO S. ROTELA LOPEZ	787858-3	13.440.340

2. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03: No existen Oferentes que hayan presentado sus ofertas fuera del tiempo establecido.

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

DOCUMENTOS (PERSONAS FISICAS)	RM ASOCIADOS DE JORGE RAFAEL CUEVAS OZUNA	FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO S. ROTELA LOPEZ
-Formulario de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA
-Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA

Abog. JOSE [illegible] FERREIRA
CONTROL [illegible] MIENTO

Lic. Verónica Giménez Mereles
Auxiliar de Contrataciones

Abog. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

-Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	PRESENTA	PRESENTA
-Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	PRESENTA
-Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
-Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
-Fotocopia simple de su Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
-Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
-En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA
-Copia de contratos ejecutados y/o facturas correspondientes al objeto de la presente contratación (ADQUISICION DE PAPELERIA- ADQUISICION DE PAPELERIA (CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD) de los dos últimos años (2016 y 2017).	PRESENTA	PRESENTA
-Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	NO PRESENTA	NO PRESENTA
-Planilla de Especificaciones Técnicas.	PRESENTA	PRESENTA
- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.	PRESENTA	PRESENTA
- Certificación ISO similar o superior que certifique el proceso de fabricación o que lo realizan con programas de responsabilidad Ambiental.	NO PRESENTA	PRESENTA

Abog. JOSE LEONARDO FERREIRA
CONTRA... SUMIENTO

Lic. Verónica ...
Auxiliar de Contrataciones

Abog. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

4. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:
No hay observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 11:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

.....
Verónica Giménez
Auxiliar de la UOC

.....
Cristian Duarte
Administrador de Contratos

.....
José Ferreira
Representante de Control y Seguimiento